

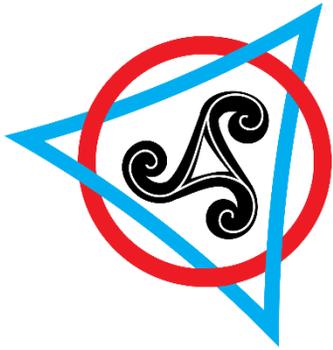
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Protocolo de manejo de residuos solidos

Protocolo general de bioseguridad para
mitigar, controlar y realizar el adecuado
manejo de la pandemia del Coronavirus
Covid-19

Agosto de 2020



EXPIRAL

GESTIÓN DE RIESGOS & EDUCACIÓN EXPERIENCIAL

CONSULTORÍA ESPECIALIZADA

Licencia para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Resolución 2884 del 2020
Secretaría Distrital de Salud.

ELABORÓ

Natali Osorio Tangarife

Optando para el título de Ingeniera Ambiental
Tecnóloga en Higiene y Seguridad Industrial
Auditoria RUC
Bombrera.
Licencia de seguridad y salud en el trabajo.
Resolución No. 6122 del 24 de mayo del 2016.

REVISÓ

Diego Alexander Jiménez Deaquiz

Técnico en Enfermería.
Técnico en Seguridad Ocupacional.
Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Auditor Interno HSEQ.
Rescatista.
Licencia de seguridad y salud en el trabajo.
Resolución No. 25-0006 del 24 de enero del 2020.
Licencia de auxiliar de enfermería.
Resolución No. 11445 del 30 de septiembre del 2013.

CONTÁCTANOS

3204361502 - 3107540594
Calle 35 # 14 - 70 - Teusaquillo Bogotá
Gerencia@expiral.co
www.expiral.co





PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

EDIFICIO MEGATOWER

Versión

3.0

Fecha:

Agosto 2020

Código:

PL- DOC-SG-SST-PB3

NIT. 900.119.565-7

Manejo de residuos

Frente a la emergencia sanitaria por Covid-19, se generaran mas residuos por el uso de elementos de protección personal como tapabocas y guantes, no solo del personal de salud, sino la población en general, se dan los siguientes lineamientos de acuerdo a la Resolución 666 de 2020.

Marco Legal y referencias

- ✓ Resolución 666 de 2020 “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19”
- ✓ Resolución 890 de 2020 “Por medio del cual se adopta protocolo de bioseguridad para el sector mobiliario.
- ✓ Lineamientos, circulares y ordenamientos del Ministerio de Salud.

Responsabilidades

- ✓ Disponer de puntos ecológicos, recipientes para la disposición de los residuos y personal de apoyo para el proceso.
- ✓ Dotar de elementos de protección personal para el traslado de los residuos solidos, al acopio.
- ✓ Los trabajadores deben apoyar para el cumplimiento de los protocolos.
- ✓ Usar adecuadamente las herramientas de trabajo y elementos de protección personal destinados para la tarea.
- ✓ Reportar cualquier novedad con respecto a la actividad de manejo de residuos solidos.

Manejo de residuos sólidos

El edificio Megatower cuenta con los protocolos de bioseguridad, a continuación se generan recomendaciones para el manejo de residuos frente a la emergencia sanitaria por Covid-19.

- 1** Establecer puntos ecológicos a la entrada para la separación en la fuente.



- 2** Capacitar al personal en el protocolo de manejo de residuos sólidos.

- 3** Debe disponerse de recipientes para la disposición única de guantes y tapabocas deben estar separados en doble bolsa negra e identificados, no combinar con residuos aprovechables como cartón, plástico, papel.

- 4** Se realiza recogida diaria de residuos sólidos en el edificio.



- 5** Periódicamente se realiza la limpieza con agua y jabón de los contenedores y posteriormente se desinfectan con una solución de hipoclorito.



- 6** Aplicación de los protocolos de manejo de residuos y disposición con una empresa certificada.

- 7** Las personas que realizan la recolección cuentan con los siguientes elementos:

- Guantes de nitrilo
- Protector respiratorio
- Gafas
- Cofia
- Peto
- Botas de caucho



- 8** Al terminar las rutas de recolección, aplique el protocolo de lavado de manos inmediatamente.



Criterio para la clasificación de residuos



El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en conjunto con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante Resolución, establecieron un código de colores unificado para la separación de residuos en la fuente, que deberá adoptarse en todo el territorio nacional a partir del primero de enero de 2021. (**Resolución No. 2184 de 2019**).



Fuente: Pág. Oficial Ministerio de medio ambiente y desarrollo sostenible



Periódicamente, se aplica hipoclorito al 0,5%, al interior de las canecas, tapas y pedales.



Durante el transporte de los residuos al carro, garantice que estos se encuentren debidamente embolsados y tapados.



Evitar tener contacto con la tapa de la caneca y su contenedor, si se tiene contacto aplique el protocolo de lavado de manos.

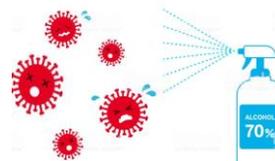
Manejo de recipientes de epp



Ocupe, en lo posible $\frac{3}{4}$ de la capacidad de la bolsa para sus residuos aprovechables y no aprovechables. Esto evitará derrames y contaminación.



Durante la emergencia sanitaria, se recomienda poner doble bolsa negra, cerrarla al entregar y marcar como no abrir, no aprovechable.



Al momento de la recolección de residuos, se rocía alcohol sobre las bolsas y canecas



**PROTOCOLO
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS**

EDIFICIO MEGATOWER

Versión	3.0
Fecha:	Agosto 2020
Código:	PL- DOC-SG-SST-PB3

NIT. 900.119.565-7

Los residuos sólidos especiales que se generan como bombillas, pilas, aparatos eléctricos, tapas, entre otros deben disponerse de una forma adecuada para ello se recomienda las siguientes entidades que hacen parte del programa de pos consumo diseñado para garantizar el cumplimiento ambiental de los productores y consumidores en la economía conforme a la resolución 1511 de Agosto de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial ahora Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Decreto 4741 del 2005.

Programas participantes

L-Ú-MINA
BIENA DEB USARLAS / MEJOR DEB RECICLARLAS



Recícle + Recolecte + Reviva
recopila

BIOGRAS
ACEITES VEGETALES USADOS



tigô
re



Tapas
para sanar

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

La descomposición de las bolsas produce grandes cantidades de metano que son liberadas a la atmosfera cargándola de gases de efecto invernadero, que es uno de los mayores impactos que genera el cambio climático, es necesario tomar acciones de control desde las actividades económicas en la entrega y embalaje de los productos, recurrir a alternativas con materiales más sostenibles como bolsas de papel de materiales biodegradables.





EXPIRAL

GESTIÓN DE RIESGOS & EDUCACIÓN EXPERIENCIAL

¡Somos parte de tu equipo!

CONTÁCTANOS

3 204 361 502 – 3 107 540 594

GERENCIA@EXPIRAL.CO

WWW.EXPIRAL.CO